

PRIVADA EDUCACIÓN INFANTIL

Las patronales paralizan la negociación del convenio colectivo

Las patronales del sector de Educación Infantil pretenden postergar la negociación del convenio para el próximo año argumentando que no se hallan en condiciones de negociar hasta que no se aclare la situación del sector en la nueva Ley de Calidad.

En la última reunión de la Mesa de negociación, los empresarios anunciaron que entregarían una propuesta conjunta, que consideraban definitiva, en la que el texto de convenio quedaría como ahora y tan sólo se modificaría el ámbito temporal –del 1 de enero de 2002 a 31 de diciembre de 2002-, de manera que se puedan retomar las negociaciones el próximo año; artículos de contratación, excedencias y permisos para adaptarlos a las nuevas legislaciones y la subida salarial para el 2002.

De forma unitaria, la representación sindical, integrada por CC.OO., UGT, USO, FSIE y CIG, anunció que no se pronunciaría hasta que no dispusiera del texto escrito. En tanto que sindicato mayoritario en el sector, CC.OO. considera que no se puede únicamente adaptar el texto del Convenio a algunos aspectos de la legislación. Se pueden negociar la mayoría de las materias, ya que muy pocos puntos de la Ley de Calidad tendrán una influencia directa en las condiciones laborales de los trabajadores y no debemos desaprovechar la posibilidad de mejorarlas una vez abierta la negociación.